

### DATOS GENERALES

Clave	DG-I-IPCO
Nombre	Inspección Para la Expedición de Constancias para Puestos Fijos
Dependencia	Dirección de Gobierno
Tipo de inspección, verificación o visita domiciliaria.	Inspección
Categoría	Comercio Establecido
Objetivo	Realizar visitas de inspección y verificación para corroborar información proporcionada por comerciantes en vía pública, mediante la fiscalización del correcto cumplimiento del Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública
Periodicidad en que se realiza	Anual
Motivo de la inspección, verificación o visita domiciliaria.	Verificación de datos contenidos en la solicitud de revalidación
Bien, elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria.	Dirección marcada en el permiso de vía pública

### Requisitos

No.	Nombre	Original	Copia
1	Escrito libre de petición dirigido al Titular de la Subdirección de Regulación de la Actividad en Vía Pública	1	1
2	Copia del último recibo de pago	1	1
3	Credencial del INE	1	1

### Procedimiento De la inspección, verificación o visita domiciliaria

Formato a requisitar	Formato de inspección
Tiempo aproximado en que se lleva a cabo	2 horas
Pasos a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del permiso</li> <li>2. Revisión física del puesto fijo (caseta) en vía pública</li> <li>3. Revisión del metraje, giro, horario, etc.</li> <li>4. Toma de fotografías</li> <li>5. Realizar reporte de inspección</li> </ol>

### Sanciones

No.	Nombre	Fundamento legal
1	Cancelación del permiso	Art. 36, 37 y 45 del Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez

**De los inspectores y verificadores**

Facultades. obligaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Controlar la actividad del comercio en vía pública</li> <li>2. La autoridad municipal revisará y revalidará anualmente los permisos y aprovechamiento de la vía pública, atendiendo a las disposiciones que señala el reglamento de para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez</li> <li>3. Efectuar las inspecciones requeridas.</li> </ol>
Dirección	Avenida Ferrocarril No. 383, Col. Centro, Oaxaca de Juárez
Número telefónico	9515119854
Página Web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

**Regulaciones que rigen la Inspección, Verificación o Visita Domiciliaria**

No.	Nombre	Orden	Tipo
1	Reglamento para el Control de las Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública	Municipal	Reglamento